



Madrid, 10 de Junio de 2021

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS 2021/2022

Servicios de Comedor y Guardería de mañana (de 7:30 horas a entrada de horario lectivo).

Estimadas Familias

- 1.- **La firma del alta** en el servicio solicitado, deber ir firmada por **ambos padres**, e **implica la aceptación de las normas de dicho servicio.**
- 2.- Es responsabilidad de los padres la **actualización de Alergias y Autorizaciones de recogida de alumnos** al Servicio de Comedor.
- 3.- Los impresos de inscripción están a su disposición en la Web del Colegio, www.obispoperello.es (servicios/comedor).
- 4.- La inscripción una vez cumplimentada **debe ser enviada en formato PDF** a inscripciones@obispoperello.es, del **28 de Junio al 15 de julio**. Recibirán respuesta en el mismo correo sobre la aceptación o no de la solicitud realizada.
- 5.- No se tramitarán altas en los servicios complementarios que oferta el Centro para aquellos alumnos que mantengan recibos impagados de cualquier servicio, tanto del curso corriente como de cursos anteriores.
- 6.- Las consultas de comedor/guardería deben ir dirigidas al e-mail comedor@obispoperello.es,

SERVICIO DE COMEDOR

- 1.- Este servicio se oferta para alumnos que cursen desde 1º de infantil a 2º de ESO.
- 2.- Hay dos modalidades de alta, de **(Septiembre a Junio)** o de **(Octubre a Mayo)**.
- 3.- Deberán cumplimentar el impreso, colocando una fotografía actualizada en color, tamaño carné en los lugares que indica la solicitud y firmar ambos padres en el recuadro de la opción elegida.
- 4.- Los alumnos con **alergias alimentarias** deberán presentar con la inscripción una copia del **informe médico actualizado**.
- 5.- Deberán rellenar **la autorización de recogida** aunque el alumno vaya a ser recogido por sus padres.

LES RECORDAMOS QUE TODOS LOS SERVICIOS QUE OFERTA EL COP SON DE CARÁCTER VOLUNTARIO, NO LUCRATIVO Y NO DISCRIMINATORIA

SERVICIO DE GUARDERÍA DE MAÑANA (de 7:30 horas a entrada de horario lectivo)

- 1.- La modalidad de plaza del servicio es de **(septiembre a junio)** u **(octubre a junio)**.



2.- En guardería tiene la opción de **desayuno** con un coste añadido a la mensualidad.

3.- Deberán cumplimentar el impreso, colocando una fotografía actualizada en color, tamaño carné en el lugar que indica la solicitud y firmar en el recuadro de la opción elegida (**con** desayuno o **sin** desayuno) indicando el mes de alta (**septiembre** u **octubre**).

4.- Los alumnos con **alergias alimentarias** deberán presentar con la inscripción una copia del **informe médico actualizado**.

El **desayuno es de 8:00 a 8: 30 horas** siendo las 8:00 horas la última hora de entrada de alumnos de desayuno y las 8:30 horas la última de entrada a la guardería.

RECOGIDA DE ALUMNOS DE COMEDOR EN SEPTIEMBRE

Se publicará en la web del colegio una circular informando sobre el lugar y los horarios de recogida de los alumnos en el mes de septiembre.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS,

Dependiendo de la normativa de la CAM para el próximo curso, en septiembre se publicará en la web del colegio una circular, ofertando los diferentes servicios complementarios.

MUY IMPORTANTE

La inscripción de los alumnos que estén de alta en los Servicios de Comedor y/o Guardería en el curso actual se renovará automáticamente para el próximo curso 2021/22, siempre que se haya mantenido la modalidad del servicio inicialmente contratada de (septiembre/junio) u (octubre/mayo). Cualquier cambio (alta o baja) a lo largo del curso, implica que se deba hacer una nueva solicitud de inscripción.

Si actualmente están inscritos en alguno de estos servicios y no desean continuar el próximo curso, es imprescindible que comuniquen su baja por e-mail comedor@obispoperello.es, indicando el nombre, curso, letra y nivel del alumno, antes del 25 de agosto de 2021.